

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Agosto /2026 Año 13/ Edición # 232

Cierre de negocios privados por inspecciones estatales afecta a la población



El cierre de negocios privados en la capital espirituana, atribuido al aumento de las inspecciones estatales, la imposición de precios topados, las elevadas multas y la exigencia de pagos mediante transferencias bancarias, agrava el desabastecimiento de productos básicos y contribuye al aumento de la inflación.

Pág.>> 4

Inseguridad y hechos violentos preocupan a residentes de Sancti Spíritus



El incremento de hechos violentos en varios municipios de la provincia durante el actual mes genera alarma entre los ciudadanos y las autoridades locales, ante el deterioro de la seguridad ciudadana en el territorio.

Pág.>>3

Los altos precios del pasaje intermunicipal siguen afectando el bolsillo de los espirituanos



La crisis del transporte público intermunicipal en Sancti Spíritus alcanzó un punto crítico. Ante la paralización total de los ómnibus estatales que prestaban este servicio, cientos de pasajeros quedan a diario a merced de las tarifas impuestas por transportistas privados.

Pág.>> 2

Incremento del precio de los alimentos golpea duramente a los espirituanos



El acelerado incremento en los precios de los alimentos de primera necesidad ha generado un profundo malestar en la población espirituana, donde productos esenciales han alcanzado cifras récords en el mercado formal e informal, mientras las medidas normativas del gobierno local no logran frenar la escalada inflacionaria.

Pág>>6



Basura acumulada desde hace más de dos meses y una fosa drenando sus aguas pestilentes hacia la entrada de los edificios, es la realidad que viven los habitantes de los edificios multifamiliares de la zona de El Rastro, en la capital provincial





Los altos precios del pasaje intermunicipal siguen afectando el bolsillo de los espirituanos

Por: Estrella Hernández Reinoso

Sancti Spíritus, 17 de agosto (ICLEP).

La crisis del transporte público intermunicipal en Sancti Spíritus alcanzó un punto crítico. Ante la paralización total de los ómnibus estatales que prestaban este servicio, cientos de pasajeros quedan a diario a merced de las tarifas impuestas por transportistas privados.

Viajar hacia municipios vecinos representa hoy una pesada carga económica para trabajadores y estudiantes. Actualmente, el pasaje hacia Jatibonico en camiones privados cuesta 1 500 pesos por persona, mientras que el traslado en autos particulares, conocidos como máquinas o "almendrones", llega hasta los 3 000 pesos por asiento.

En las rutas hacia Trinidad y Yaguajay, las tarifas oscilan entre 5 000 y 8 000 pesos por pasajero. La causa principal de este incremento radica en la reducción de salidas en la Terminal de Ómnibus Interurbanos, donde la escasez de combustible, el deterioro del parque automotor y la falta de piezas de repuesto han dejado paralizadas la mayoría de las rutas locales y provinciales. Ante la escasa oferta estatal, los transportistas privados han asumido el protagonismo del traslado de pasajeros, fijando precios en correspondencia con la alta demanda y el elevado costo del combustible en el mercado informal.

María Elena Pérez, trabajadora del sector de la salud, residente en Jati-

bonico, que diariamente debe trasladarse a la capital provincial, alegó: "Trabajar se ha vuelto insostenible. Lo que gano en quince días se me va en pasajes para poder llegar a mi puesto de trabajo. Si tomo un camión o un carro particular, prácticamente estoy pagando para trabajar".

"Nosotros no ponemos los precios porque queramos, sino porque la realidad nos obliga. Un litro de petróleo en la calle cuesta una fortuna y cualquier pieza que necesite el carro te deja sin ganancias. Si no cobramos lo que vale el pasaje, no podemos mantener el vehículo andando", aseguró Carlos Gómez, chofer privado que cubre la ruta hacia Yaguajay.

La situación genera prolongadas aglomeraciones diarias en la terminal y en los principales puntos de embarque ("piqueras") de la ciudad cabecera, donde los usuarios aguardan durante horas con la incertidumbre de no saber si podrán retornar a sus hogares.



Piquera de alquiler. Foto ICLEP



Por: Lidier Pérez Nazco

Rechazan los espirituanos la reconversión de bodegas en "mercados de barrio".

Sancti Spíritus, 16 de agosto (ICLEP).

La conversión de bodegas estatales en "mercados de barrio" genera un fuerte rechazo entre la población. Residentes denuncian que la medida no resuelve la escasez, mantiene precios inaccesibles para el salario medio y limita la posibilidad de que personas vulnerables accedan a alimentos mediante la canasta básica.

La nueva medida surge como una estrategia promovida por el Ministerio del Comercio Interior (MINCIN) y los gobiernos locales para reanimar la red minorista estatal mediante la comercialización de distintos productos. Para ello, se aprovechan locales en desuso o subutilizados, donde se incorporan ofertas de empresas estatales, cooperativas y nuevos actores económicos, como las Mipymes.

Entre los productos que se comercializan en estos espacios se encuentran viandas, hortalizas, granos, alimentos elaborados y artículos de aseo. Sin embargo, los precios continúan siendo elevados para muchos espirituanos. La libra de arroz o frijol ronda entre 250 y 300 pesos; la de viandas oscila entre 80 y 150 pesos, mientras que los embutidos y productos procesados superan con frecuencia los 500 pesos por paquete. Esta situación ha generado malestar entre los consumidores.

"Nos quitaron el lugar de siempre para comprar los mandados y ahora lo que venden allí son las mismas cosas de las

Mipymes, a precios que ningún jubilado puede pagar", expresó María Elena Torres, vecina del reparto Olivos I.

Por su parte, Roberto Gutiérrez, trabajador del sector de la salud, cuestionó la efectividad de la medida: "El problema no es cambiarle el nombre a la bodega ni pintar la fachada; el problema es que no hay producción y los precios siguen por las nubes sin que nadie los contenga de verdad".

Para la mayoría de los espirituanos esta medida no se traduce en una solución real a las necesidades del hogar, sino en una "reorganización" que incrementa los desplazamientos, genera aglomeraciones en las bodegas remanentes y aumenta la brecha entre los ingresos laborales y el costo de los alimentos.



Tienda convertida en mercado de barrio Foto ICLEP

Logros del boletín

-Tras la publicación el día 15 de julio en la edición 229 de El Espirituano, la nota con título: **Servicio de agua inestable y con mala calidad**, donde se denuncian las afectaciones que sufre la población por las continuas interrupciones en el servicio de distribución de agua y por la mala calidad del suministro, como consecuencia de las afectaciones en el servicio eléctrico, tras conocer el contenido de la publicación la dirección de la Empresa Municipal de Acueductos informó a la población espirituana del municipio cabecera a través de Radio Vitral, que se están haciendo trabajos en las zonas de bombeo con baterías de paneles solares para evitar que se interrumpa el suministro de agua. De igual manera, la Empresa Municipal de Acueductos envió una brigada a limpiar el tanque de agua ubicado en las alturas de Rancho Hatuey, el que almacena el agua que se distribuye a la ciudad.

-Tras la publicación el día 25 de julio en la edición 230 de El Espirituano, la nota con título: **Empresa de comunales incumple con la limpieza y arreglo de fosa**, donde se denuncia los reclamos de los vecinos del edificio No. 224, ubicado en la calle Carlos Roloff, entre Frank País y Coronel Legón, a las autoridades del gobierno municipal y a la Empresa de Comunales para la reparación de una fosa que vierte residuales frente al inmueble, que pone en riesgo la salud de sus moradores. Tras ser publicada la denuncia, la dirección del Gobierno Municipal se reunió con los vecinos del edificio y tras llamarles la atención por haber hecho la denuncia en un medio opositor, le explicaron que ya se analizó la situación con la Empresa de Comunales y se van a iniciar trabajos en el lugar para arreglar esta fosa.



Inseguridad y hechos violentos preocupan a residentes de Sancti Spíritus

Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spíritus, 15 de agosto (ICLEP). El incremento de hechos violentos en varios municipios de la provincia durante el actual mes genera alarma entre los ciudadanos y las autoridades locales, ante el deterioro de la seguridad ciudadana en el territorio.

A la ola de inseguridad se suman hechos violentos recientes en varios municipios: el asalto a un joven cerca del parque Serafín Sánchez, en la ciudad cabecera; robos con intimidación en viviendas periféricas de Cabaiguán para sustraer ganado y otros bienes; asaltos a transeúntes en vías oscuras de Jatibonico; robos violentos en Taguasco; y riñas callejeras con armas blancas en zonas nocturnas de Trinidad.

Estos hechos también se han registrado en otros municipios espirituanos, donde, según residentes, el accionar de la policía no ha logrado ponerles fin.

"Ya no se trata solo de la capital provincial; en Cabaiguán la gente tampoco camina tranquila de noche, el miedo está parejo en todas partes", comentó Roselia Veitia Muro, residente en Cabaiguán. La población insiste en que las medidas operativas deben acompañarse con mejoras sustanciales en el alumbrado público y un patrullaje constante que prevenga el delito antes de que ocurra.

"Muchas de las calles de esta ciudad están oscuras, sin alumbrado público, un peligro grande, porque los delin-

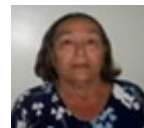
cuentes, aprovechando eso han asaltado y golpeado a varias personas para robarles", aseguró Minerva Domínguez, residente en el barrio de Jesús María.

"Mientras que la policía se dedique a cobrar multas a la población y los choferes o quitarles las cosas a los infelices que están luchando, los delincuentes van a seguir haciendo de las suyas", aseguró Rubén Zamora Guerra, residente en la calle Mella.

Según fuentes policiales se han reforzado las fuerzas de patrullaje e intercepción en las arterias clave de cada municipio y se ha declarado "cero tolerancia" con estos delitos, pero la violencia continúa y la población teme por su seguridad.



Municipio de Cabaiguán. Foto ICLEP



Deterioro y altos precios golpean al Parque Zoológico de Sancti Spíritus

Por: Mirtha Noyola Camejo,

Sancti Spíritus, 16 de agosto (ICLEP). El Parque Zoológico de Sancti Spíritus enfrenta una profunda crisis caracterizada por la ausencia casi total de animales, el deterioro de sus áreas infantiles y una oferta gastronómica privada con precios inaccesibles para la mayoría de las familias.

Actualmente, el recinto exhibe un panorama desolador con un número mínimo de ejemplares en exhibición. Múltiples jaulas permanecen vacías y oxidadas, mientras que los pocos animales presentes muestran un evidente deterioro físico, como es el caso de los leones. A la falta de atractivo animal se suma el estado del parque infantil, golpeado por el abandono, con equipos de juego rotos y cercas perimetrales caídas en varios lugares.

En el ámbito comercial, las opciones gastronómicas a precios módicos para la infancia son prácticamente inexistentes. La oferta del centro recae de manera casi exclusiva en trabajadores por cuenta propia que aplican tarifas elevadas: un refresco en lata alcanza los 450 pesos y la utilización de los aparatos de diversión resulta sumamente costosa, llegando a cobrarse 100 pesos por apenas cinco minutos de uso en un equipo de saltos (trampolín).

"Uno viene al zoológico buscando una alternativa económica más ba-

rata para entretener a los niños y se encuentra con que no hay animales para ver y que cualquier merienda o juego cuesta una fortuna", declaró Yamilé Benítez, madre de dos pequeños de la capital provincial.

Por su parte, un trabajador del centro, bajo condición de anonimato, confirmó que la falta de presupuesto del gobierno para el mantenimiento, la alimentación especializada de los animales y la reposición de especies mantiene paralizada la recuperación de la instalación.

"No hay muchas opciones donde llevar a los niños y uno los trae al zoológico y resulta que no hay mucho que ver y todo demasiado caro", aseguró Ana Beatriz Cedeño, residente en Guayos.

Frente a este escenario, padres y población en general exigen una intervención integral de las autoridades locales para rescatar la infraestructura del parque, garantizar el bienestar de la fauna remanente y reestructurar las ofertas recreativas y gastronómicas en favor del disfrute familiar.



Zoológico de Sancti Spíritus. Fotos ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



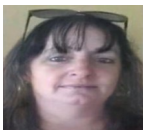
La libertad de culto o libertad religiosa

La libertad de religión y culto consiste en toda facultad que poseen las personas para elegir y practicar un dogma religioso, un derecho que se ajusta a las libertades públicas, por lo cual, toda persona es libre de profesar creencias religiosas.

La libertad de religión o de creencias está garantizada por el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.

Artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

En Cuba hoy ese derecho está siendo violado por el régimen cubano, quien ha levantado procesos y detenciones arbitrarias contra líderes religiosos, quienes solo ejercían públicamente este derecho, supuestamente garantizado en el artículo 53 de la Constitución de la República.



Crisis en los servicios médicos en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos

Por: Maribel García Lara

Sancti Spíritus, 17 de agosto (ICLEP). El Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos atraviesa una severa crisis debido a la falta de medicamentos y especialistas. La situación se agrava por la necesidad de destinar parte de su personal a cubrir las guardias del Hospital Pediátrico José Martí Pérez, con el objetivo de mantener los servicios de urgencias en Sancti Spíritus.

La falta de suministros abarca desde medicamentos de primera línea, como antibióticos, analgésicos y antihipertensivos, hasta materiales imprescindibles como jeringuillas, catéteres y reactivos de laboratorio. Especialistas de la institución, que solicitaron permanecer en el anonimato, confirmaron que esta situación ha afectado varios servicios médicos, entre ellos el de cirugía.

"Cuando llegas a consultas y te indican ingresos, es un problema, pues muchos de los medicamentos que necesitas están en falta", comentó Isaura Mencía Fernández, residente en el reparto Escribano.

"Para operar a mi papá tuvimos que conseguir desde los guantes y las suturas hasta el anestésico en el mercado informal", relató María Elena Torres, familiar de un paciente ingresado, quien añadió que los tiempos de espera para una valoración especializada son cada vez más prolongados.

Ante la baja disponibilidad de profesionales en áreas como anestesiología, pedia-

tría, neurología e intensivismo, varios médicos deben rotar continuamente entre las salas del Camilo Cienfuegos y las del hospital pediátrico de la ciudad para cubrir turnos de guardia.

"El esfuerzo físico y mental es agotador; tenemos que asumir guardias consecutivas en dos hospitales distintos y trabajar sin los recursos mínimos para salvar vidas y todo por el mismo salario que no alcanza para nada", afirmó un facultativo del centro, quien optó por el anonimato.

La dirección de salud en Sancti Spíritus intenta mantener la vitalidad de los servicios priorizando la atención de emergencias, aunque reconoce que la falta de insumos importados y la alta movilidad del capital humano limitan severamente los resultados. La población espirituaña, entretanto, reclama soluciones urgentes que aseguren el suministro estable de medicamentos y restablezcan el funcionamiento normal de las instituciones hospitalarias del territorio.



Hospital Provincial. Foto ICLEP



El espejismo del garrote estatal contra la inflación en Cuba

Por: Yaquelin Herrera Cedeño

Pretender frenar la inflación en Cuba mediante inspectores, multas y decomisos constituye, para sectores críticos, una estrategia que ataca las consecuencias sin resolver las causas del problema. Desde las autoridades se ha señalado en distintas ocasiones a comerciantes privados y Mipymes por prácticas especulativas, mientras persisten cuestionamientos sobre las políticas económicas aplicadas por el Estado.

El alza de los precios no se limita a la actividad de los vendedores privados. Entre los factores señalados por economistas y críticos de la gestión económica se encuentran la unificación monetaria, el déficit fiscal y la emisión de dinero para financiar el gasto público. A esto se suma la baja producción nacional, que limita la oferta de bienes y servicios.

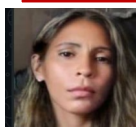
En lugar de concentrarse únicamente en controles de precios y medidas punitivas, los críticos de estas políticas reclaman cambios que permitan aumentar la producción y ampliar la actividad económica privada. El argumento central es que establecer precios máximos sin garantizar condiciones para cubrir los costos de reposición puede provocar una reducción de la oferta o el traslado de productos hacia mercados informales.

El resultado de esta política fiscalizadora es devastador pero predecible. Las multas no bajan los precios; se convierten en un costo operativo adicional que termina encareciendo aún más los productos. Al asfixiar al golpeado sector privado, el gobierno solo consigue vaciar las pocas tarimas que quedan y empujar los alimentos hacia un mercado informal donde, ante la escasez, el riesgo y la clandestinidad, los precios se vuelven inalcanzables para el bolsillo del cubano de a pie.

Tratar de contener la inflación persiguiendo a quienes venden es tan absurdo como intentar bajar la fiebre rompiendo el termómetro. Mientras el gobierno cubano siga usando las inspecciones como una cortina de humo para ocultar la pérdida absoluta de valor del peso y la parálisis del aparato productivo estatal, el pueblo seguirá pagando la factura con góndolas vacías y mayor miseria. La inflación no se resuelve con garrote y decretos; se resuelve con reformas estructurales, respeto a la propiedad y verdadera libertad económica.



Punto de venta. Foto ICLEP



Cierre de negocios privados por inspecciones estatales afecta a la población

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spíritus, 14 de agosto (ICLEP). El cierre de negocios privados en la capital espirituaña, atribuido al aumento de las inspecciones estatales, la imposición de precios topados, las elevadas multas y la exigencia de pagos mediante transferencias bancarias, agrava el desabastecimiento de productos básicos y contribuye al aumento de la inflación.

Las inspecciones, implementadas por el Gobierno provincial con el objetivo de contener la inflación y promover el uso de pagos bancarizados, han tenido un efecto adverso en el mercado local. Ante el temor a decomisos y sanciones que superan las decenas de miles de pesos,

tarimas de agromercados, puntos de venta de alimentos procesados y pequeños comercios de artículos de aseo han amanecido cerrados en varios barrios de la capital espirituaña.

Propietarios de emprendimientos locales aseguran que la presión de las autoridades hace insostenible la permanencia de sus negocios. "No se puede vender a los precios que impone el Estado cuando a nosotros, los mayoristas, y al mercado informal nos venden los insumos tres veces más caros. Si aceptamos transferencias bancarias al cambio oficial o respetamos los topes, operamos con pérdidas totales. Es preferible cerrar antes de que un inspector nos

ponga una multa que destruya el capital de trabajo de meses", explicó bajo condición de anonimato el dueño de una cafetería del centro de la ciudad. Esta parálisis del sector privado ha impactado directamente a las familias espirituañas, que dependen en gran medida de estos puntos de venta para adquirir alimentos cotidianos ante la escasez en las redes de comercio estatal. La desaparición de la oferta privada ha generado largas colas en los pocos establecimientos que aún permanecen abiertos y un aumento de los precios en el mercado subterráneo. "La intención se supone que es protegernos, pero el resultado es que ahora

no hay dónde comprar nada. Los inspectores llegan, cierran la tarima y el que se queda sin comer es el pueblo. Prefiero pagar un producto caro a no tener la opción de comprarlo para mi familia", declaró María Elena Rodríguez, residente del reparto Olivos I, mientras buscaba viandas en vano.

El fenómeno amenaza con extenderse a otras áreas del comercio informal y los servicios en la provincia si no se flexibilizan las exigencias normativas, en un momento donde la producción estatal continúa paralizada y el desabastecimiento marca la dinámica social del territorio.



Por: Lázaro Quezada Rodríguez

Cuba: La dolorosa evidencia de un Estado fallido

Según las ciencias políticas un Estado existe para garantizar el bienestar de sus ciudadanos, preservar el orden público, sostener la infraestructura básica y ofrecer un marco legal funcional. Cuando pierde la capacidad de cumplir estas responsabilidades mínimas y deja a su población desamparada, deja de ser una entidad funcional para convertirse en un Estado fallido.

Cuba es hoy el retrato más vivo y doloroso de esta quiebra estructural, un escenario que analistas internacionales califican como una profunda crisis multisistémica. Hablar de Cuba bajo esta lupa genera un intenso debate entre especialistas. Por un lado, politólogos y economistas independientes sostienen que el colapso absoluto de los servicios esenciales constituye una prueba innegable.

El país experimenta la parálisis sistemática de su red eléctrica nacional, con apagones diarios de más de veinte horas que destruyen los alimentos e inmovilizan los hospitales. A esto se suma el desabastecimiento crónico de agua potable, la acumulación de basura y la escasez crítica de insumos médicos básicos, obligando a los ciudadanos a conseguir por cuenta propia desde jeringuillas hasta anestesia para intervenciones quirúrgicas.

Desde el ámbito económico, expertos en la materia coinciden en que la nación atraviesa una espiral inflacionaria devastadora. La fallida reforma monetaria implementada por el gobierno, sumada al desmantelamiento gradual del aparato productivo, transformó el salario mínimo en una cifra puramente simbólica. De igual manera la falta de reformas estructurales profundas y la centralización excesiva han vuelto la economía insostenible sin subsidios externos.

Mientras los servicios públicos agonizan, sectores críticos denuncian que el conglomerado militar GAESA prioriza la construcción de infraestructuras turísticas semivacías en lugar de rescatar la red hidroeléctrica, la salud pública o la agricultura. Esta desconexión entre las urgencias de la población y las decisiones del poder evidencia una quiebra institucional profunda

donde el Estado es incapaz de liberalizar tanto la política como el mercado.

El síntoma más incuestionable del colapso para muchos es el éxodo migratorio sin precedentes que sufre la isla. Cientos de miles de personas, en su mayoría jóvenes y profesionales calificados, han huido en busca de oportunidades en el exterior. Siguiendo las tesis del politólogo Kalevi Holsti sobre los Estados frágiles: "un gobierno que imposibilita la supervivencia material de su gente y cuya respuesta al descontento social se limita a la represión, el encarcelamiento político y la censura, pierde de forma irreversible su legitimidad de origen y de desempeño"

Mientras la realidad muestra el fracaso del sistema político en la isla, voces afines al oficialismo y observadores de tendencias progresistas rechazan de plano la etiqueta de "Estado fallido". Argumentan que el Estado cubano mantiene un férreo control territorial, soberanía formal y capacidad de respuesta institucional frente a catástrofes o presiones externas.

Desde esta perspectiva, analistas y funcionarios sostienen que las extremas dificultades cotidianas no son el producto exclusivo de fallas gubernamentales, sino la consecuencia directa del embargo económico impuesto por Estados Unidos—que obstaculiza severamente el comercio, el acceso a combustibles y la normalización financiera de la isla, la típica justificación y argumentos de quienes pretenden asfixiar al pueblo con tal de mantener sus privilegios.

Pese a cualquier criterio divergente la realidad es una: Cuba es un estado fallido y el modelo político actual mantiene a la nación en una encrucijada histórica que ahoga el presente y clausura el futuro de sus habitantes.



La dura realidad de los cubanos. Foto ICLEP

Nacionales



Fallecen dos gemelos cubanos en travesía marítima hacia Estados Unidos

La Habana, 22 de agosto (ICLEP). Los gemelos cubanos Leosdel y Leosniel, de dos años de edad, murieron durante una peligrosa travesía marítima que esta semana terminó con el rescate de 16 balseros cerca de Yucatán, México. Familiares confirmaron la noticia a la redacción de Telemundo. Los pequeños, identificados como resi-

dentes de Vertientes, Camagüey, viajaban junto a su madre Yusimy Garrobo Leiva, de 35 años, en una embarcación que salió de Cuba el 11 de agosto desde Pinar del Río con el objetivo de reunirse a la familia con el padre de los niños, quien reside en México y trabaja en el sector de la construcción.

Falta el agua en la comunidad de Mulgoba

La Habana, 22 de agosto (ICLEP)."En mi barrio Mulgoba, en La Chusmita, las cisternas están vacías y sin esperanzas de nada". Con esas palabras, el cubano Alexis Torriente denunció públicamente la falta de agua y el deterioro de las condiciones de vida en esa comunidad de La Habana, donde asegura que incluso adultos mayores deben cargar agua hasta edificios de cinco y seis

plantas. Torriente responsabilizó al gobierno cubano y a las autoridades locales por una situación marcada por la falta de agua, apagones, la escasez de alimentos y el deterioro de los servicios básicos. "Esto no es más que un pueblo abandonado", afirmó.



Internacionales



Al menos 19 muertos y casi un centenar de heridos en un ataque ruso contra un centro comercial en Ucrania

Kiev, 20 de agosto. Al menos 19 personas han muerto y casi 100 han resultado heridas en un ataque ruso perpetrado a plena luz del día este viernes contra un centro comercial de Krivi Rig, en el centro de Ucrania, según un balance preliminar facilitado por las autoridades locales. El presidente ucraniano,

Volodimir Zelenski, ha denunciado lo ocurrido calificándolo de acción "infame". "Los rusos llevaron a cabo un ataque absolutamente cínico y vil contra un centro comercial cualquiera de Kryvyi Rih", escribió Zelenski a través de su cuenta en la red social X.

El FBI arresta a una mujer por planear un ataque con bomba en el Capitolio de Nueva York

Nueva York 23 de agosto. Agentes del FBI arrestaron a una mujer acusada de planear un atentado con bomba contra el Capitolio del estado de Nueva York, según ha informado este jueves la cadena Fox News. Jessica Bowie, de 35 años y residente en Albany, la capital del estado, está acusada de intentar proporcionar apoyo material al grupo terrorista Estado Islámico (IS).

El FBI afirma que Bowie juró lealtad al grupo terrorista, habló de ocultar una bomba en una bolsa de reparto de comida a domicilio de DoorDash y quería perpetrar el ataque mientras los senadores estatales estuvieran reunidos. La detenida planeaba un ataque inspirado en el IS con el objetivo de asesinar a esos legisladores, según las autoridades.



Incremento del precio de los alimentos golpea duramente a los espirituanos

Por: Reinaldo Abreu Milián

Sancti Spiritus, 15 de agosto (ICLEP).

El acelerado incremento en los precios de los alimentos de primera necesidad ha generado un profundo malestar en la población espirituaña, donde productos esenciales han alcanzado cifras récords en el mercado formal e informal, mientras las medidas normativas del gobierno local no logran frenar la escalada inflacionaria.

En la última semana la capacidad adquisitiva de los trabajadores y pensionados espirituanos se ha visto drásticamente mermada por el alza sostenida de los precios de los alimentos básicos. La escalada de precios es evidente en productos esenciales; un cartón de huevos cuesta entre 4500 y 5 000 pesos y un litro de aceite 4 000 pesos. La libra de carne de cerdo alcanza los 1 500 pesos y la de azúcar los 680 pesos, montos que superan con creces el poder de compra de la mayoría de la pobla-

creces el poder de compra de la mayoría de la población.

Frente a esta situación, ciudadanos expresan su indignación ante la brecha entre el salario medio y el costo de vida. Familias locales señalan que la alimentación diaria absorbe la totalidad de sus ingresos, lo que las obliga a prescindir de otros bienes indispensables o a depender de remesas del exterior.

"Es terrible el precio que han alcanzado en los últimos días los alimentos. No hay quien pague un litro de aceite a 5 000 pesos o una libra de azúcar a 680 pesos. Ya este es el fin de la película y al gobierno no le importa que muchos no puedan pagar esta suma y no tengan qué llevar a la boca", comentó Erika Valdés Rubio, residente en calle 6ta, Kilo 12.

"El file de huevo está a cinco mil pesos. El huevo te sale a más de 160 pesos, algo alarmante para un alimento

que nunca ha costado nada. Este gobierno es un incapaz", aseguró Elier Mena Ríos, residente en la calle Céspedes.

Por su parte, las autoridades gubernamentales de la provincia han intentado contener la crisis mediante la imposición de precios topados, inspecciones estatales recurrentes y la aplicación de multas a los comercializadores que incurren en violaciones tarifarias. Sin embargo, estos mecanismos de control no han tenido el efecto esperado en la estabilización de la oferta y, en ocasiones, han provocado el desabastecimiento o el traslado de los productos al mercado subterráneo, donde los precios son aún más elevados.

Por su parte, las autoridades gubernamentales de la provincia han intentado contener la crisis mediante la imposición de precios

topados, inspecciones estatales recurrentes y la aplicación de multas a los comercializadores que incurren en violaciones tarifarias. Sin embargo, estos mecanismos de control no han tenido el efecto esperado en la estabilización de la oferta y, en ocasiones, han provocado el desabastecimiento o el traslado de los productos al mercado subterráneo, donde los precios son aún más elevados.



Precios de los alimentos. Fotos ICLEP



Atrasos y mala calidad afectan la distribución del pan en Sancti Spiritus

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spiritus, 14 de agosto (ICLEP).

La distribución del pan de la canasta familiar normada en la provincia de Sancti Spiritus atraviesa una severa crisis, marcada por la inestabilidad en las entregas, la reducción de la calidad del producto y atrasos prolongados que, en las zonas rurales más alejadas, se extienden durante semanas e incluso meses.

En la capital provincial, la entrega diaria se ha vuelto impredecible. La elaboración tampoco siempre cumple con los estándares de cocción, ingredientes y gramaje establecidos. A esto se suman la mala calidad de la harina y la falta del peso reglamentario, factores que afectan la calidad del producto.

"El pan llega a deshora, casi siempre a media tarde o en la noche, cuando

ya no sirve para el desayuno de los niños. Además, es un pan pequeño, ácido y muchas veces sin la sal adecuada. No pesa lo que debe pesar, pero hay que pagarlo igual porque es lo único seguro que llega", comentó Elena Morales, residente de la ciudad de Sancti Spiritus.

El impacto del desabastecimiento resulta más notable en comunidades rurales y de montaña como Pitajones y Condado, en Trinidad; Jarahueca y Mayajigua, en Yaguajay; y Sopimpa, en Fomento. En estos asentamientos, donde la geografía dificulta el traslado, los pobladores reportan que la entrega del pan normado ha quedado suspendida durante meses debido a la falta de combustible para los camiones de reparto y a la inactividad de las panaderías locales.

"Aquí llevamos más de dos meses

sin ver el pan de la bodega. Nos dicen que no hay combustible para el camión o que la harina no ha llegado a la panadería del municipio. Para comer algo de harina, tenemos que recurrir al mercado informal, donde una bola de pan cuesta precios inalcanzables para un jubilado", confirmó Ramón Lazo Fuentes, habitante de la comunidad rural de Pitajones.

Según declaraciones de directivos del sector alimentario local, la inestabilidad responde principalmente a la falta oportuna de materia prima y a los continuos cortes eléctricos que paralizan la producción en los centros de elaboración.

"Estamos trabajando con coberturas muy ajustadas de harina de trigo. A esto se suman las interrupciones en el fluido eléctrico que rompen los ciclos de fermentación y horneado, afectando directamente el volumen

y la calidad final del producto. Se hacen esfuerzos para priorizar el traslado hacia las zonas rurales, pero la disponibilidad de combustible frena la logística continuada", aseguró Noel Casademont Veras, Especialista de la Empresa Provincial de la Industria Alimentaria.



Parque de diversiones Los Caballitos .Fotos de Facebook



Se agravan las comunicaciones de internet en la provincia.

Por: Orlando Barreto Trujillo

Sancti Spíritus, 16 de agosto (ICLEP). La conectividad a internet y los servicios de telefonía fija en la provincia de Sancti Spíritus continúan registrando interrupciones significativas, una problemática que impacta las comunicaciones en diversas comunidades rurales y urbanas. El deterioro de la infraestructura eléctrica y el impacto directo de la crisis energética se posicionan como los factores determinantes de esta inestabilidad.

Las comunidades rurales de la mayoría de los ocho municipios del territorio y diversas zonas del municipio cabecera han sido identificadas como las más afectadas. En estas localidades, los usuarios reportan caídas frecuentes en la señal de Nauta Hogar, falta de conexión en las telefonías celulares la mayor parte del día y cortes prolongados en la telefonía fija, servicios que dependen críticamente de la disponibilidad de energía eléctrica.

"La situación es desesperante; estuvimos semanas incomunicados hasta que la propia comunidad tuvo que buscar alternativas y recolectar dinero para respaldar los equipos con paneles solares, porque la respuesta institucional tarda demasiado", comentó Gisela Borges Rabi, residente en Zaza del Medio.

Según especialistas de la Empresa Provincial de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), la causa de esta situación son los constantes apagones programados por la falta de combustible, que interrumpen el suministro de energía a las radiobases y centrales telefónicas,

muchas de las cuales no cuentan con respaldo autónomo suficiente para soportar ciclos largos de cortes.

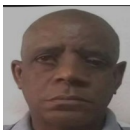
"La situación hoy en la provincia es bien compleja; solamente se está asignando de forma centralizada combustible para los grupos de los tres municipios de categoría 1 (Sancti Spíritus, Trinidad y Cabaiguán). Los restantes cinco municipios hace varias semanas que no reciben asignación y solo disponen de comunicaciones en los horarios en que hay energía en el Sistema Eléctrico Nacional", admitió en la radio provincial Gustavo López Cruz, jefe del Departamento Comercial de ETECSA en la provincia.

En horas de la noche, muchos jóvenes espirituanos y adultos se concentran en los bajos del edificio de ETECSA y zonas de la Plaza Serafín Sánchez, buscando desesperadamente conexión.

Mientras las autoridades proyectan alternativas energéticas a mediano plazo, la población espirituana continúa lidiando con la desconexión mediante la autogestión comunitaria y las improvisadas vigilias digitales nocturnas.



ETECSA. Foto ICLEP



Precios abusivos de materiales paralizan la construcción y reparación de viviendas

Por: Gilberto Medinilla Arcia

Sancti Spíritus, 18 de agosto (ICLEP). La escasez crónica de materiales de construcción y la crisis habitacional en Sancti Spíritus han alcanzado un nuevo punto crítico, con precios récord en el mercado informal. Un solo saco de cemento cuesta hasta 16 000 pesos, una cifra inalcanzable para quienes dependen de un salario estatal y que limita cualquier proyecto de reparación por esfuerzo propio.

El elevado precio del cemento encabeza una lista de costos que afecta a las familias espirituanas. El metro cúbico de arena cuesta 30 000 pesos; un bloque, entre 350 y 500 pesos, según su tamaño; un saco de polvo de piedra de tres cubos, 1 500 pesos; un ladrillo, 100 pesos; las losas para piso, 5 000 pesos el metro; y una ventana de aluminio, 25 000 pesos.

Esta situación se atribuye a la parálisis de la industria estatal, afectada por la falta de combustible, los apagones prolongados y el desabastecimiento de materias primas. Ante la ausencia de oferta oficial, intermediarios y vendedores del mercado informal controlan el suministro de estos materiales.

"Para levantar una habitación sencilla se necesitan cientos de miles de pesos que ningún salario ni jubilación estatal puede cubrir; comprar un solo saco de cemento a 16 000 pesos equivale a varios meses de sueldo", manifestó Josefa Benítez, residente en la calle Independencia.

Por su parte, los constructores que tra-

bajan por cuenta propia también consideran abusivos los precios de los materiales.

"Si no le compras la arena a 30 000 pesos al camionero o el bloque a 500 pesos al particular, la obra se detiene por completo y se pierden los recursos adelantados", explicó el albañil Octavio Esquijarosa Lorenzo.

Ante este panorama, empresas locales como la Empresa Productora de Materiales de la Construcción (PROMAC) intentan reorientar sus líneas hacia alternativas como la cerámica roja y los ladrillos de arcilla. Sin embargo, los volúmenes son marginales frente a una demanda masiva.

Mientras las canteras, molinos y cementeras sigan paralizadas por la crisis energética y de combustible, la brecha entre los precios informales y los bolsillos de la población seguirá profundizando el déficit habitacional en la provincia.



Materiales de la construcción. Foto ICLEP



SOCIALES

Yayabo Opina

Sobre el alza del precio de los alimentos

Manuel Camacho Pérez, residente en la calle Serafín Sánchez comentó: "Es un abuso que un huevo te cueste 160 pesos, eso nadie lo pensó jamás. Se ha convertido en un alimento para ricos".

Serio Gutiérrez Conde, residente en la calle 6ta interior, aseguró: " Ya esto se fue de control y para hacerle la vida más dura al pueblo. ¿Dónde se ha visto que un pomo de aceite cueste 4000 pesos?".

Anabel Enrique Oria residente en la calle Maceo, comentó: "Es abusivo el alza tan grande en los precios de los alimentos. Al paso que vamos almorzar y comer será un lujo de unos pocos".

Promociones completamente gratuitas para usted

ICLEP · OCLE

Denuncia
una violación.

Documentamos. Denunciamos. Defendemos.

www.iclep.org

Si has sido víctima o testigo de censura, detención, agresión o amenaza por informar o expresarte en Cuba, el *Observatorio Cubano de Libertad de Expresión* (OCLE) documenta tu caso, lo visibiliza y lo eleva ante organismos internacionales.

CÓMO DENUNCIAR

- WEBwww.iclep.org · «Denuncia una violación»
- CORREOobservatorio@iclep.org
- MEDIOEquipo periodístico de este boletín

La protección de las fuentes y colaboradores es un principio editorial permanente del ICLEP.

Kit solar completo. Llamar al 59271959



Ventiladores recargables. Llamar al 54479341



Baterías Yoazaky. Llamar al 59271959



También somos Cuba



Foro Antitotalitario Unido (FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.
Líder Nacional: Guillermo Fariñas



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.
Líder fundador: Huber Matos Benítez



Unión Patriótica de Cuba, tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba .
Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Reinaldo Abreu Milián, Lidier Pérez Nazco, Estrella Hernández Reinoso, Lázaro Quezada Rodríguez, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, Mirtha Noyola Camejo, Magalis Luzardo Ramírez, Gilberto Medinilla Arcia, Orlando Barreto Trujillo y Yaquelin Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández
Director administrativo: Ervin Ibarra
Email: institcubano@gmail.com